MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
ADMINISTRACION MUNICIPAL

REF: Autoriza uso de vehículo municipal, vehículo Placa Patente SJDF-50.

ANTUCO, 23 JUN 2023

DECRETO ALCALDICIO 004369

VISTOS:

a) De conformidad a lo dispuesto en el Art. Nº 33 bis, nuevo y Art. 56 letra Ñ), de la Ley Nº 19.602 que modifica la Ley Nº 18.865 Orgánica Constitucional de Municipalidades, sobre autorización de circulación de vehículos municipales de propiedad estatal, en días inhábiles.

b) Decreto Exento Nº 001 de fecha 02/01/2022 que aprueba el Presupuesto Municipal año 2022, y sus modificaciones posteriores.

c) En uso de las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

1. Que el Artículo 4º establece que.- Las municipalidades, en el ámbito de su territorio, podrán desarrollar, directamente o con otros órganos de la Administración del Estado, funciones relacionadas con: b) La Salud Publica y la protección del medio ambiente; c) La asistencia social y jurídica.
2. Certificado de la Asistente Social Srta. María José Issi, el cual señala que, la solicitante Sra. María Eugenia Tarifeño Gutiérrez, Rut 9.712.245-8, no posee las condiciones económicas para solventar gastos de traslado, encontrándose dentro del 40% más vulnerable de la población, siendo necesario el traslado en vehículo municipal placa patente SJDF-50, para asistir control médico con especialista Broncopulmonar en CDT Los Ángeles el día 24 de junio del presente año.

DECRETO:

1.-AUTORIZASE el vehículo municipal, Placa Patente SJDF-50, para el traslado mencionado anteriormente, el día 24 de junio del 2023, a partir de las 09:30 horas, regresando a las 15:00 hrs. aproximadamente.

2.-INSTRUYASE al conductor Sr. José Ángel Melo, Cédula de identidad Nº 08.374.166-K, Conductor Municipal, siendo responsable en esta actividad del móvil mencionado anteriormente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, DESE COPIA Y ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL ANTUCO

I. MUNICIPALIDAD ALCALDE ANTUCO

LUIS PONCE MACAYA
SECRETARIO MUNICIPAL(s)

MIGUEL JALIL ABUTER LEÓN
ALCALDE

EVJ /RMM /ecp.
Distribución:
- Interesado
- Secretaria Municipal
- Departamento de Educación
- Archivo /

Antuco, 23 de junio de 2023.

SEÑOR MIGUEL ABUTER LEON
ALCALDE DE LA COMUNA DE ANTUCO
PRESENTE

Junto con saludarle muy atentamente, me dirijo a usted a fin de solicitar locomoción para asistir a una hora para el Broncopulmonar, que me llego al CDT Los Ángeles para el sábado 24/06/2023, a las 11:00hrs.

Lo anterior, ya que no tengo como desplazarme y ando delicada de salud como para viajar en bus.

Desde ya, agradezco cuanto pueda hacer por esta solicitud.

Se despide atentamente,

María Tarifeño Gutiérrez

C.I. N° 09.712.245-8

COLILLA DE CITACION

INFORMACION DEL PACIENTE				CODIGO PACIENTE : 1104519
NOMBRE:	MARIA EUGENIA TARIFEÑO GUTIERREZ		RUN:	9712245-8
FICHA :	639527	SEXO: FEMENINO	FECHA NACTO:	20/05/1961
DOMICILIO:	SANTA ROSA PIB. VALLE DEL LAJA, ANTUCO		EDAD:	62 Años
			COMUNA:	ANTUCO
PREVISION:	FONASA - B		FONO(S):	71558438 | |

INFORMACION DE LA CITACION				
MEDICO:	FERNANDO ANDRES TIRAPEGUI SANHUEZA		SERVICIO:	BRONCOPULMONAR ADULTO
FECHA:	24/06/2023	HORA: 11:00	VENTANILLA:	MODULO 2-B
ESTABLECIMIENTO	COMPLEJO ASISTENCIAL DR. VICTOR RIOS RUIZ		MODALIDAD	33 mil horas

Al momento de asistir, debe actualizar sus Datos en el Módulo de Atención

Fono = 971558438

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPARTAMENTO SOCIAL
Mj.issi@municipalidadantuco.cl
Fono: 043-2633217

CERTIFICADO

Con fecha 23 de junio del año 2023, se hace entrega de registro social de hogares, y se certifica que la solicitante de movilización se encuentra dentro del **40%** más vulnerable de la población, expresando las razones a suscrita, por las cuales solicita movilización y no logra acceder a transportarse de forma particular, manifestando que debido a su condición de salud, debe realizarse exámenes de alto costo y además cubrir la movilización, y debido a esto no logra satisfacer sus necesidades básicas, a causa de sus múltiples necesidades. Es todo cuanto puedo informar.

María José Issi Muñoz
19.599.590-7
Trabajadora Social

MUNICIPALIDAD
TRABAJADORA SOCIAL
ANTUCO

María jose Issi muñoz
Trabajadora Social